

La Patrulla Gráfica



★★★★★

Edición número 1653

Lunes 02 de febrero de 2026

DOS DETENIDOS Y 92 PAQUETES DE SUPUESTA MARIHUANA DEJA OPERATIVO ANTIDROGAS EN LA UNIÓN, LEMPIRA



Pág. 2

HONDURAS POLICIA NACIONAL

Febrero Mes del Amor y Amistad

El amor y la amistad también se construyen con respeto, solidaridad y servicio.

La UDEP-3 registra cero muertes y 19 capturas durante el fin de semana en Comayagua



Pág. 3

DIPAMPCO captura a alias "China", pareja de pandillero extraditado a El Salvador



Pág. 4

Dirección de Sanidad Policial realiza atenciones médicas a feligreses en la Basílica de Suyapa



Pág. 5



De impacto

Dos detenidos y 92 paquetes de supuesta marihuana deja operativo antidrogas en La Unión, Lempira

- Los individuos, al notar la presencia policial, realizaron disparos contra los agentes antidrogas

Mediante una efectiva acción policial ejecutada por agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró la detención de dos ciudadanos, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas agravado, portación ilegal de arma de fuego y atentando.

Los detenidos, junto con la evidencia decomisada, serán puestos a disposición de las autoridades competentes para el proceso legal correspondiente.

De acuerdo con el reporte policial, los detenidos son dos hombres de 21 y 23 años, quienes se desplazaban a bordo de motocicletas, por una zona montañosa de La Unión Lempira.

Al notar la presencia de los agentes antidrogas, los sospechosos abrieron fuego contra el personal policial.

De manera inmediata y siguiendo los protocolos de seguridad establecidos, los agentes repelieron el ataque, logrando su neutralización y detención. Durante la operación se les

decomisaron 92 paquetes supuesta marihuana, además de tres motocicletas y un arma de fuego tipo revólver.

La DNPA reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en todo el territorio nacional, con el objetivo de combatir de manera frontal el tráfico de drogas y otros delitos conexos.





Resultados positivos

La UDEP-3 registra cero muertes y 19 capturas durante el fin de semana en Comayagua

Un total de 19 personas fueron arrestadas por delitos de violación especial, maltrato familiar, tráfico de estupefacientes y porte ilegal de arma de fuego

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), durante el fin de semana ejecutó una serie de operativos estratégicos de cierre de ciudad y patrullajes preventivos en distintos puntos del departamento, dejando como resultado 19 personas detenidas y cero incidentes mortales.

Las acciones policiales se desarrollaron en el marco del plan de seguridad permanente que impulsa la institución para garantizar la paz y la tranquilidad ciudadana a la población de la región central del país, contando con el apoyo de miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y todas las unidades de apoyo.

Detenciones destacadas

Entre los resultados obtenidos se destaca la captura de tres hombres de 58, 49 y años, requeridos por los tribunales de justicia de Comayagua, acusados del delito de violación especial en perjuicio de menores de edad.

Asimismo, siete individuos de diferentes edades, originarios de los municipios de Las Lajas, Esquías y Comayagua, fueron arrestados por tráfico ilícito de drogas. Al momento de su detención les decomisaron varios envoltorios con supuesta marihuana lista para su venta.

Por otro lado, cuatro ciudadanos

fueron capturados en los municipios de San Jerónimo, La Villa de San Antonio y Comayagua, tras denuncias interpuestas por sus cónyuges por maltrato familiar agravado.

Los arrestos se realizaron de manera flagrante durante los patrullajes de rutina. De igual forma, se reportó la detención de dos hombres de 52,29 y 25 años, por porte ilegal de arma de fuego. A los sospechosos se les decomisó un revólver color negro y una pistola color gris, ambas en buen estado de funcionamiento.

Las autoridades policiales destacaron que estos resultados

son parte del trabajo sostenido que se realiza en la zona central del país para reducir la incidencia delictiva y combatir flagelos como el microtráfico, la violencia doméstica y el uso ilegal de armas de fuego.





Efectividad

DIPAMPCO captura a alias "China", pareja de pandillero extraditado a El Salvador

-Además, es la coordinadora de ingreso de droga en "El Pozo", vinculada a la Pandilla 18

En las últimas horas, como producto de una operación de inteligencia, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en Irama, Santa Bárbara, requirieron a un mujer, integrante de la Pandilla 18.

Esta ha sido señalada como "La China", con el rango de "Jaina", dentro de la estructura criminal Pandilla 18, cuenta con 19 años y es originaria de Tegucigalpa.

Las investigaciones detallan que alias "la China", es la coordinadora de ingresar droga al centro penal de Irama, Santa Bárbara; además, es considerada "Jaina", o pareja sentimental del peligroso pandillero extraditado a la república de El Salvador, Jonathan Guzmán alias el "Morro", uno de los cabecillas de la Pandilla "Varrio 18" en ese país.

A esta miembro de la Pandilla 18 se le suponerse responsable del delito de tráfico de drogas, al decomisarle varios envoltorios con supuesta marihuana, sustancias ilícitas que pretendía ingresar al centro penal.

La arrestada fue puesta a la orden de la fiscalía competente, con la finalidad de continuar con el procedimiento que en base a Ley corresponde.

DIPAMPCO reafirma su vigilancia ininterrumpida en los centros penitenciarios del país, neutralizando los intentos de las estructuras criminales por mantener sus operaciones logísticas desde el interior.





Compromiso social

Dirección de Sanidad Policial realiza atenciones médicas a feligreses en la Basílica de Suyapa

La atención especialmente es dedicada a las personas que pernoctan en las cercanías del santuario o que recorrieron largas distancias para visitar el templo católico

La Dirección de Sanidad Policial, a través de su equipo de médicos y personal técnico, desplegó un importante operativo de asistencia sanitaria para brindar cobertura a los miles de feligreses que se congregan en la Basílica de Suyapa, en el marco conmemorativo al 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa.

Esta labor se realiza con el objetivo primordial de garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad médica que pudiera surgir durante el desarrollo de las actividades religiosas en honor a la "Morenita", donde se espera la congregación de al menos 1.5 millones de hondureños.

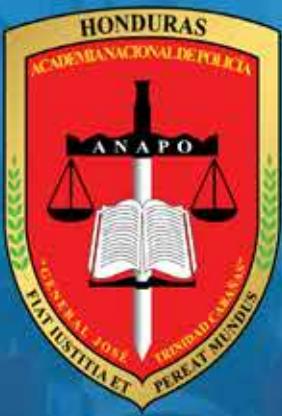
Las instrucciones fueron giradas directamente por el Comisionado de Policía Alfredo Walter Godoy Flores, Director de Sanidad Policial, para atender de forma directa a la población que lo necesite en esta actividad religiosa de afluencia masiva de ciudadanos, como una forma de servicio a la sociedad hondureña.

Durante la jornada, el personal sanitario se mantiene en puntos estratégicos para atender diversas emergencias y proporcionar medicamentos esenciales a los ciudadanos. La atención especialmente es dedicada a las personas que pernoctan en las cercanías del santuario o que recorrieron largas distancias para visitar el templo católico, quienes a menudo presentan cuadros de agotamiento físico, deshidratación o variaciones en la presión arterial.

Con esta iniciativa de la Policía Nacional

se reafirma el compromiso de la institución con el bienestar integral de la población hondureña, al facilitar servicios de salud gratuitos y oportunos en eventos de afluencia masiva, por lo que, no solo se busca asegurar el orden, sino que también proteger la vida y la integridad de las familias que participan en las tradiciones más emblemáticas del país.





1 de Febrero

Día del **CADETE** HONDUREÑO



2026





Golpe al microtráfico

Detienen a alias “La Abuela”, por supuesta distribución de drogas en Comayagua

Operación ejecutada por equipos de la DNPSC y DIPOL en el barrio La Cruz del municipio de Lejamaní, Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía No. 03 (UDEP-03) logró la detención de una mujer, a quien se le supone responsable de ser la mayor distribuidora de drogas en varios municipios de Comayagua.

La operación fue desarrollada de manera coordinada por agentes de investigación y preventivos, dando cumplimiento a labores investigativas orientadas a combatir la venta y distribución de estupefacientes en la zona central del país.

Durante la intervención, los equipos policiales aseguraron 250 envoltorios plásticos conteniendo en su interior clorhidrato de supuesta cocaína, asimismo 3,700 lempiras producto de la venta del alucinógeno y un celular utilizado para controlar los contactos para el ilícito de venta de droga.

Los decomisos constitutivos de delito fueron embalados y remitidos conforme a los procedimientos establecidos, para su análisis y presentación ante las autoridades competentes.

La detenida es una mujer de 66 años de edad originaria y residente en el barrio La Cruz del municipio de Lejamaní, Comayagua, quien fue remitida a la fiscalía correspondiente, donde se continuará el proceso legal por suponerlos responsables del

delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-03 reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones operativas y preventivas destinadas a reducir los índices delictivos en la zona central del país





Microtráfico

Mujer es detenida por presunto tráfico de drogas en barrio Cabañas de SPS

Agentes de la UMEP-7 y DIPOL le decomisaron supuesto crack y marihuana

Una mujer de 33 años fue detenida en las últimas horas, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas, durante un allanamiento de morada ejecutado por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7), y de inteligencia policial.

El operativo se desarrolló en el barrio Cabañas, 10 calle, 15 avenida, como parte de las acciones orientadas por la Policía Nacional al combate del microtráfico en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. La detenida es originaria de El Progreso, Yoro, y reside en el sector donde se llevó a cabo la intervención.



Durante el allanamiento, a la tráficante de drogas ilícitas, en detenida, originaria de El Progreso, Yoro, las autoridades le decomisaron 20 envoltorios que contenían hierba seca, supuesta marihuana, así como 17 bolsitas con supuesta droga tipo crack. El perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, por lo que la ciudadana fue puesta a la orden de la fiscalía de turno, conforme a ley, quedando el caso en manos del Ministerio Público para el proceso legal correspondiente.

El hecho constituye delito de





Turismo seguro

Policías de la División de Turismo brindan seguridad en diferentes puntos turísticos de Comayagua

-Realizando patrullajes a pie y en vehículo se garantiza la seguridad de turistas locales, nacionales y extranjeros

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía funcionarios policiales realizaron # 03 (UDEP-03) en coordinación con la División de Policía de atención Turismo, ha intensificado sus labores de seguridad en la ciudad de Comayagua, acciones que buscan proteger a los turistas locales, nacionales y extranjeros.

Los operativos incluyen patrullajes constantes en vehículo y a pie, recorriendo los lugares turísticos más concurridos del municipio de Comayagua, plazas, parques y rutas históricas, museos, iglesias y paseos navideños, asegurando un ambiente seguro para el sano esparcimiento.



Durante estos recorridos, los funcionarios policiales realizan controles preventivos, vigilancia y atención inmediata ante cualquier situación que pueda afectar la seguridad de los turistas o residentes.

La presencia activa de los policías busca además fortalecer la confianza de la población y promover el turismo responsable, mostrando que la Policía Nacional mantiene el orden y previene incidentes.

Los agentes policiales recuerdan a los visitantes la importancia de ambientar el sano esparcimiento.

respetar las normas locales y mantener una actitud cívica, mientras ellos garantizan la protección y asistencia necesaria ante cualquier eventualidad.

La UDEP-03 y la División de Turismo, reafirman su compromiso con la seguridad, asegurando que la histórica Comayagua continúe siendo un destino turístico confiable y seguro, fomentando así el desarrollo económico y cultural





Efectividad

Uniformados de la UDEP-18 detienen a ciudadano con tres armas de fuego en Yoro

La acción policial se ejecutó en la Aldea La Estancia, Yoro

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 18 (UDEP-18), realizaron la detención de un ciudadano en poder de armas de fuego.

El detenido es un hombre de 43 años de edad, originario y residente de la Aldea La Estancia, Morazán, Yoro, mismo municipio donde fue capturado. La detención se efectuó por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de armas de fuego de uso no permitido, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.

Durante la acción policial, se le decomisó un arma de fuego tipo fusil, de madera, con su cargador metálico, contenido en su interior cuatro cartuchos metálicos sin percutir, un arma de fuego, tipo revolver color negro, empuñadura de caucho, sin marca, calibre 22 mm, cuatro cartuchos sin percutir y un arma de fuego tipo fusil, AK 47 serie ilegible, marca ilegible y dos cargadores color café.

El detenido junto con la evidencia, serán remitidos ante las autoridades competentes para continuar con su procedimiento correspondiente.

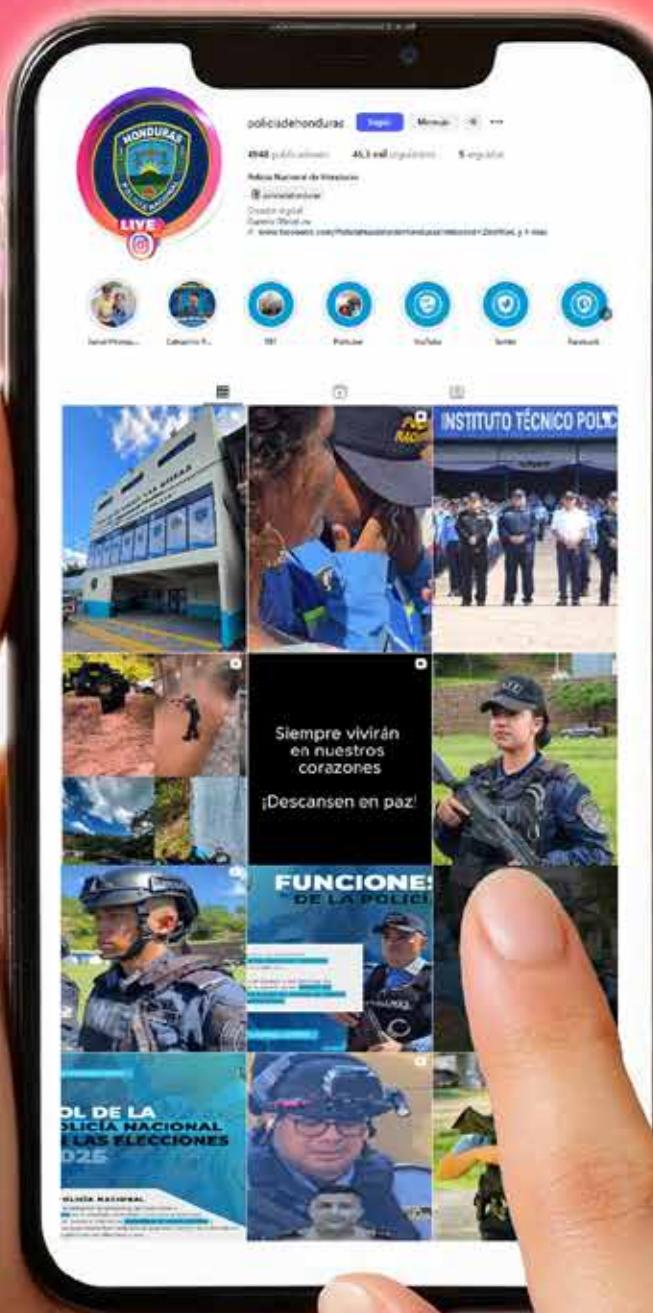
La Policía Nacional, a través de la UDEP-18, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos preventivos y de control en el





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





DPI captura a presunto homicida tras minucioso trabajo de investigación en Choluteca

La detención se ejecutó en cumplimiento a una orden judicial por el delito de homicidio ocurrido en enero del presente año

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de seguimiento y vigilancia, logró la detención de un ciudadano del sexo masculino, de 20 años de edad, quien mantenía una orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en una operación realizada en el barrio Los Fuertes, municipio y departamento de Choluteca.

El detenido es residente de la colonia Santa Fe, sector Ciudad Nueva, municipio de Choluteca, y originario del departamento de Valle. La acción policial se ejecutó en estricto cumplimiento a una orden de captura emitida el 31 de enero de 2026 por los Juzgados de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Los hechos

De acuerdo con las investigaciones, el hecho violento



ocurrió el 16 de enero de 2026, cuando el señor Víctor Edgardo Ramírez Rodríguez, quien se encontraba prestando servicios de seguridad en las afueras de un restaurante, fue brutalmente atacado con un trozo de madera en la cabeza. Tras la agresión, el sospechoso despojó a la víctima de un arma de fuego tipo escopeta y posteriormente huyó del lugar.

Tras confirmarse el fallecimiento de la víctima mediante el reconocimiento médico legal, se conformó un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Vida de la DPI, el cual desarrolló un exhaustivo proceso investigativo. A través de la recolección y análisis de medios probatorios, entre ellos pruebas testificales, técnicas, científicas y el análisis morfológico de imágenes de cámaras de seguridad, se logró establecer la participación directa del sospechoso en el hecho criminal.

Como resultado de este trabajo investigativo, las autoridades procedieron a la captura del sospechoso, quien será puesto a la orden del órgano judicial competente para continuar con el debido proceso legal.

La DPI reafirma su compromiso de combatir los delitos contra la vida y garantizar que quienes atenten contra la seguridad y la paz ciudadana enfrenten la justicia conforme a la ley.





Prevención

Policía Nacional intensifica patrullajes preventivos en zonas comerciales ante reportes de robos

-Los operativos de prevención son importantes, sin embargo, siempre hacemos conciencia a la población sobre la cultura de la denuncia

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos y proteger el patrimonio de los comercios locales, la Policía Nacional mantiene un operativo especial en sectores estratégicos de la ciudad.

Esta medida responde directamente a los recientes incidentes delictivos registrados en las inmediaciones de los principales centros comerciales.

El plan de acción contempla un incremento significativo en la presencia policial, tanto de unidades motorizadas como de patrullas a pie, para garantizar un entorno seguro para compradores y vendedores en el día y en horas nocturnas.

Sin embargo, es importante la denuncia ciudadana cuando miren actividad sospechosa para prevenir que se cometan.

Asimismo, una vez que se realicen

las actividades ilícitas es fundamental realizar la denuncia oportuna en los canales correctos que es la Policía Nacional para dar una respuesta inmediata y poder judicializar los casos.





Narcomenudeo

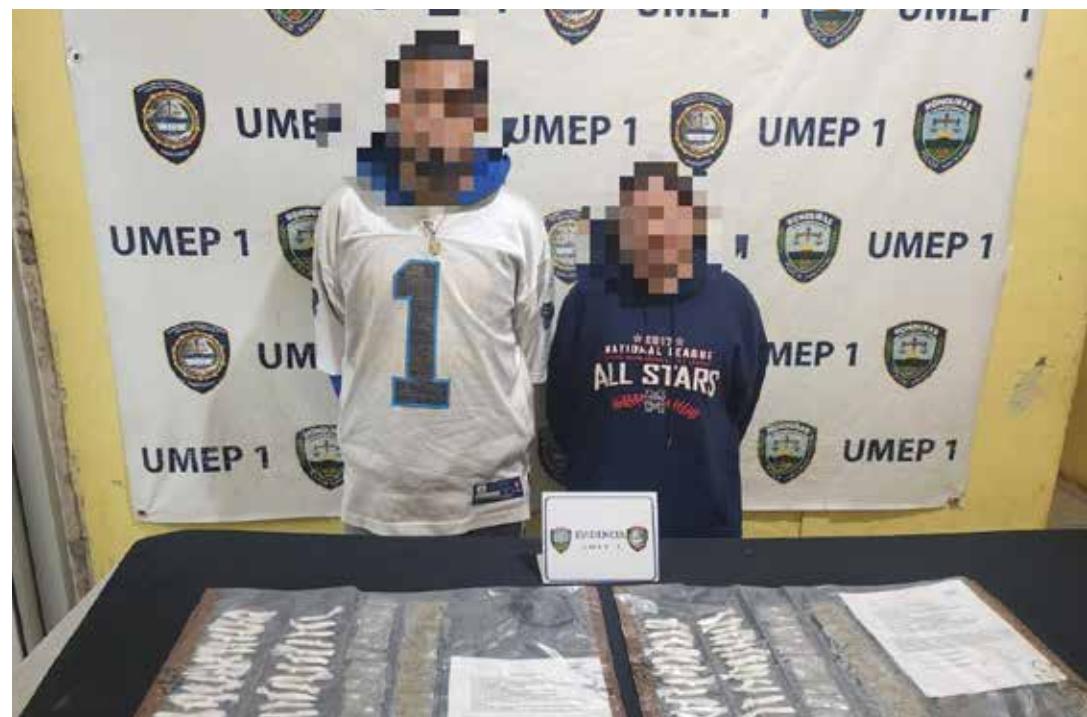
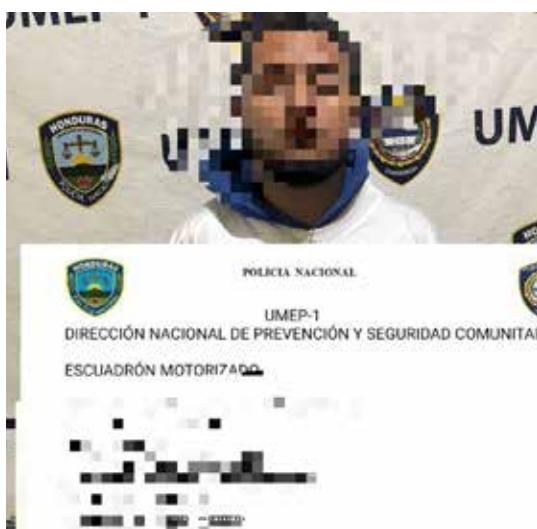
La UMEP-1 arresta a pareja en posesión de más de 100 envoltorios de supuesta droga en la capital

- Se realizó durante patrullaje preventivo en la colonia 30 de Noviembre, del municipio del Distrito Central

Gracias a una operación ejecutada por funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Policía N.1 (UMEPI), se logró la detención de dos personas, por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas.

La primera persona detenida es una mujer de 41 años de edad, originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia Suyapa, quien fue requerida por los agentes al ser sorprendida en posesión de presunta droga lista para su distribución.

Durante el registro personal, a esta ciudadana se le decomisaron, 40 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco, supuesta cocaína, seis envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y 13 envoltorios con piedra blanca, supuesta droga crack.



El segundo detenido es un joven de 24 años de edad, originario y residente de la colonia 30 de Noviembre. A este individuo se le encontró y decomisaron 40 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, nueve envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y 15 envoltorios con piedra blanca, supuesta droga crack.

Ambas personas detenidas, junto con la evidencia decomisada, fueron trasladadas a la fiscalía de turno, para continuar con el proceso legal correspondiente, según lo establece la ley. La acción policial fue resultado de la constante presencia operativa que mantiene el Escuadrón Motorizado en sectores estratégicos de la capital.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reafirma su compromiso de intensificar las operaciones preventivas y operativas para combatir el tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana.





Efectividad policial

Supuesto miembro de la MS-13 es detenido por la DPI, por presunta privación de la libertad de una menor en Intibucá

- El sospechoso es solicitado mediante orden judicial emitida en fecha 14 de enero del presente año



Con el propósito de brindar respuesta a delitos que atentan contra la libertad de los menores, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de un supuesto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), sobre quien una orden de captura pendiente por el delito de privación ilegal de la libertad agravada.

El detenido fue identificado con el alias de "Cuchillo" de 21 años de edad, originario del

departamento de La Paz, residente en el municipio de Intibucá, departamento de Intibucá.

Luego de llevar a cabo labores de seguimiento y vigilancia realizados por agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal #10 (UDIC-10) de DPI, lograron ubicar y capturar al sospechoso en la Residencial Las Américas, municipio de Intibucá, dando cumplimiento a una orden judicial por el delito de privación ilegal de la libertad agravada, en perjuicio de una menor de edad, emitida el 14 de enero de 2026

por el Juzgado Primero de Letras del departamento de Intibucá.

Según las diligencias investigativas, el día 28 de noviembre de 2025, en horas de la tarde, la menor ofendida fue privada de su libertad mediante violencia por sujetos desconocidos y posteriormente trasladada a una vivienda ubicada en una aldea cercana a su residencia, donde la mantuvieron amarrada en contra de su voluntad.

Al día siguiente, en horas de la noche, la víctima les manifestó que necesitaba ir al baño y, aprovechando un descuido de los hechores, logró escapar, pidiendo auxilio a vecinos del sector, quienes alertaron al Sistema Nacional de Emergencias 911.

La menor fue rescatada y trasladada posteriormente a las oficinas de la DPI, iniciándose de inmediato el proceso investigativo que permitió identificar mediante pruebas técnicas y testificales, a los sospechosos y ejecutar la captura correspondiente.

Al momento de su captura, al ciudadano se le leyeron y respetaron sus derechos constitucionales conforme a ley, siendo remitido a la autoridad judicial competente para continuar con el proceso legal correspondiente.



Captura de impacto

Policía Nacional captura a sujeto prófugo de la justicia por homicidio en Siguatepeque

- Tras más de 19 años evadiendo la justicia, agentes de la DPI ejecutaron la orden de captura pendiente en la aldea Chorrerita, Siguatepeque

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No.16 (UMEP-16), mediante labores de seguimiento y vigilancia, logró la detención de una persona del sexo masculino, por tener orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en la aldea Chorrerita del municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua.

El detenido es un ciudadano de 74 años de edad, originario de Marcala, departamento de La Paz, y residente en la aldea Planes del Naranjo del mismo municipio. Esta persona permaneció prófuga de la justicia por más de 19 años, evadiendo la acción de los órganos competentes.

La detención se efectuó en cumplimiento a una orden de captura vigente, emitida por el



Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Comayagua, con fecha 20 de febrero del año 2007, por suponerlo responsable del delito de homicidio, conforme a lo establecido en la legislación penal hondureña.

El detenido fue puesto a la orden del juzgado correspondiente para

continuar con el debido proceso legal. La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la impunidad, fortalecer la investigación criminal y garantizar que las personas que han infringido la ley, sin importar el tiempo transcurrido, respondan ante la justicia.





Efectividad

DIPAMPCO aprehende a "Trakas" de la Mara MS-13 en Choloma, Cortés

- Se decomisó supuesta cocaína, marihuana y piedra de crack, lista para su distribución y venta en ese municipio

Mediante una saturación policial en la colonia Sinai, Choloma, Cortés, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), aprehendieron a dos miembros de la Mara Salvatrucha MS-13.

Los arrestados son alias "El Wili", miembro activo de la Mara MS-13 con el rango de "Traka", quien tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a dicha estructura, encargado de la distribución de drogas, en dicho sector y sus alrededores.

Un menor de 17 años, fue aprehendido en el operativo y señalado con el alias "El Chele", miembro activo de la Mara MS-13 con el rango de "Traka", quien tiene aproximadamente tres años de pertenecer a dicha estructura, encargado de la distribución de drogas en ese municipio.

Al momento de la inspección, los



funcionarios decomisaron 130 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, 20 bolsitas con supuesta piedra crack, 139 bolsitas conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína y dos teléfonos celulares.

A los aprehendidos se les supone responsables del delito y la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad ilícita en su barrio o colonia a través de la línea 143 y el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.





Controles viales

La UDEP-8 realiza operativos de control vial en Guaimaca con decomiso de motocicletas y permisos de conducir

- Se decomisó supuesta cocaína, marihuana y piedra de crack, lista para su distribución y venta en ese municipio

La Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8) llevó a cabo una serie de operativos en diferentes sectores del municipio de Guaimaca, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y el cumplimiento de la Ley de Tránsito.

Estas acciones fueron ejecutadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Durante los operativos, se procedió al decomiso de cuatro motocicletas que presentaban infracciones contempladas en los artículos 98 #01, 98 #3, 99 #21, 100 #8 y 99 #3 de la Ley de Tránsito vigente, las cuales representan riesgos para la seguridad vial.

Además, se realizaron pruebas de alcoholemia orientadas a prevenir accidentes relacionados con el consumo de alcohol al conducir. Como resultado, se decomisaron 11 permisos de conducir por diversas faltas y se detectó un caso positivo por ebriedad.

Asimismo, se efectuaron registros de personas, vehículos y motocicletas para prevenir faltas y delitos, y garantizar un flujo vehicular ordenado durante las horas de mayor afluencia en las zonas bajo responsabilidad de la UDEP-8.



La Policía Nacional a través de UDEP-8, reafirma su compromiso con la comunidad para promover el respeto a las normas de tránsito y garantizar la seguridad en las vías públicas.



NUESTRO COMPROMISO

SERVIR Y PROTEGER



Febrero mes del
Amor y la Amistad